



## COMUNICADO OFICIAL DE MÉXICO REPUBLICANO

### MÉXICO REPUBLICANO RECHAZA LA DENOMINADA “LEY MONREAL” POR CONSTITUIR UNA AMENAZA A LA DEMOCRACIA MEXICANA

Ciudad de México, 30 de mayo de 2026

México Republicano expresa su más enérgico rechazo a la reforma impulsada por la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, conocida públicamente como “Ley Monreal”, por considerar que constituye uno de los retrocesos más graves para la vida democrática de México desde la transición política de finales del siglo XX.

Bajo el argumento de combatir la denominada “interferencia extranjera”, esta reforma abre la puerta para que procesos electorales completos puedan ser anulados mediante conceptos ambiguos, subjetivos y susceptibles de interpretación política. En los hechos, la legislación crea un mecanismo extraordinario que podría permitir la invalidación de elecciones municipales, estatales, legislativas e incluso presidenciales, mediante criterios cuya determinación quedaría en manos de autoridades cada vez menos independientes y más cercanas al partido gobernante.

La defensa de la soberanía nacional es una obligación legítima de cualquier Estado. Sin embargo, la soberanía no puede convertirse en pretexto para debilitar la competencia democrática, restringir la crítica internacional o construir instrumentos legales que permitan desconocer la voluntad popular cuando ésta resulte incómoda para quienes ejercen el poder.

Resulta particularmente preocupante que la reforma pretenda presentar como amenaza externa expresiones que forman parte normal de la vida internacional contemporánea: informes de organismos multilaterales, investigaciones periodísticas extranjeras, opiniones de funcionarios de otros países, resoluciones parlamentarias internacionales, reportes de derechos humanos o posicionamientos de organizaciones civiles. Ninguna democracia sólida considera estas expresiones como motivo suficiente para cancelar la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas.

Más grave aún es la omisión deliberada del principal factor de distorsión electoral que México ha enfrentado durante los últimos años: la intervención sistemática del crimen organizado en procesos electorales locales y regionales. Diversos informes nacionales e internacionales han documentado amenazas a candidatos, control territorial de grupos criminales, coacción del voto y violencia política. Sin embargo, la reforma guarda silencio frente a estos fenómenos mientras concentra su atención en actores externos cuya participación, en la inmensa mayoría de los casos, se limita al ejercicio de la libertad de expresión o a funciones ordinarias de observación internacional.

México Republicano considera que esta legislación reproduce patrones observados en diversos regímenes que han utilizado el discurso de la soberanía para justificar restricciones crecientes a la competencia política, a la libertad de expresión y a los mecanismos de control democrático. La historia reciente demuestra que las democracias no suelen desaparecer de manera abrupta; se erosionan gradualmente mediante reformas legales que concentran facultades extraordinarias en quienes ya detentan el poder.

La democracia mexicana no necesita mecanismos para anular elecciones; necesita instituciones imparciales que garanticen elecciones libres, transparentes y competitivas. No necesita menos escrutinio internacional; necesita más confianza ciudadana. No necesita ampliar el poder discrecional del gobierno; necesita fortalecer los contrapesos constitucionales.

Por ello, México Republicano hace un llamado a las fuerzas políticas democráticas, a las organizaciones de la sociedad civil, a los medios de comunicación, a la academia y a los ciudadanos comprometidos con la libertad para analizar, debatir y, en su caso, impugnar esta reforma por todas las vías legales e institucionales disponibles.

La defensa del voto libre constituye la piedra angular de cualquier república. Ninguna mayoría legislativa tiene derecho a construir mecanismos que permitan poner en duda o revertir la voluntad soberana de los mexicanos.

México merece elecciones libres. México merece instituciones independientes. México merece una democracia que pertenezca a los ciudadanos y no al gobierno.

Atentamente,  
“Libertad, Grandeza y Fuerza”

**Juan Iván Peña Neder**  
Presidente